

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 16 DE MAYO DE 1914

Nº 2.368

El nuevo Gobernador

Ha quedado resuelto el problema Gobernación de Puntarenas.

Para Jefe de la familia porteña, el joven mandatario Licenciado González designó al caba lero amigo nuestro don Clodomiro G. Figueroa, saliente personalidad del Partido Republicano de la provincia de Puntarenas.

El señor Figueroa partió ayer mañana a San José a prestar el juramento de ley ante el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, y volverá el lunes a este puerto a tomar posesión de su cargo.

Este asunto la prensa sensacionalista lo ha explotado a su sabor; dijo "La Información" que el advenimiento del señor Figueroa a la Gobernación de Puntarenas, obedecía única y exclusivamente a las reiteradas instancias y recomendaciones hechas al Jefe de la Nación, por los señores diputado Amador y Administrador de Aduana don Miguel H. Céspedes.

Nosotros, bien informados y autoriza-

dos para el caso, podemos afirmar todo lo contrario.

El señor Figueroa acepta la Gobernación de la provincia, por las inequívocas pruebas de confianza que ha recibido del Presidente González, en vista de las innumerables instancias de nuestro Jefe Lido. Fernández, de miembros prominentes del Partido Republicano de San José, de sus buenas amistades que rodean al Gobierno y por condescender con sus amigos de Puntarenas.

El prestigio político de que goza el señor Figueroa entre nosotros y en los altos círculos de la capital, por sí solo es recomendación, suficientemente digna de tomarla en consideración para merecer apoyos de nadie.

La Gobernación de don Clodomiro es un triunfo del Partido Republicano de Puntarenas, y como tal debemos celebrar todos aquellos que sustentamos el credo de la hermosa y significativa eucarda azul

Una riqueza inexplorable

La anquilostomiasis, el cansancio, o como ustedes quieran llamar a la enfermedad de moda en Costa Rica, es una veta riquísima, que nunca acabarán de explotar en Costa Rica, y que a la hora de ahora, a muchos que a su explotación se han dedicado, ha producido pingües y facilísimas ganancias.

El escalafón médico de este país está lleno de galenos que han encontrado su capital explorando la rica mina de la anquilostomiasis. Al decir de un chusco, los que así acumulan colones, son mineros de la superficie, o el reverso de los que bajan a las entrañas de la tierra a arrancar las riquezas escondidas.

Nuestro suelo, es decir, nuestra arenosa provincia, principia a ser terreno propicio para la explotación anquilostomática.

Ya hemos visto por los campos de "La Gaceta" oficial la primera cuenta de mil y pico de cristóbales, pagados al doctor Lucio Zavala Hermosa de Mendoza, por igual número de enfermos "curados" del terrible flagelo del pueblo costarricense.

Mañana, pasado mañana o cualquier otro día será otro galeno quien a lo mismo se dedique con el beneplácito de sus bolsillos.

El negocio es redondo, sin vuelta de hojas: tantos colones, cuantos pacientes traguen el medicamento que facilita la bondad de nuestros patriarcales gobiernos. Yo, de médico, tiraré al chapiro recetario y todo para dedicarme de lleno a la explotación de la anquilostomiasis.

No hay punto de compensación entre

recetar y curar anquilostomáticos. Lo primero es azaroso. Se corre el riesgo de que el boticario se guarde el tanto por ciento médico y, cuando el galeno está muy derecho, entonces el paciente no paga el importe de su consulta. En lo segundo, no se presenta ni lo uno ni lo otro. Se está, en primer término, muy distanciado de las uñas de un boticario, y en segundo y principal, se va a las maduras pues el valor de la receta es tan va'or, como que lo paga el papa Gobierno. Y si a esto se agrega, que en un mes, en dos o en tres, puede uno recetar a un pueblo de cinco mil almas, que representa cinco mil colones justos, qué les parece el negocio?

Naturalmente que no pongo en tela de juicio, libreme Dios de ello, la honradez y honorabilidad de la fórmula consagrada por el uso, de que se han servido, se sirven y se servirán los profesionales para comprobar las curas efectuadas y percibir el íntegro importe de ellas. Mal podría adelantar prejuicios desdorosos para nadie. En la materia no conozco de la misa la media. Ignoro qué control se necesita y quien el encargado de llevarlo.

Sólo sé decir, que la "cura" de los anquilostomáticos es una veta riquísima e inagotable, un filón inapreciable; y tan fácil de explotar, como pegarle a un borracho.

Y estoy seguro que conmigo piensa el Dr. Zavala Hermosa de Mendoza.

PIZIO

LA cañería en construcción

Dice el colega local que la cañería en construcción, por dos motivos primordiales, está en visperas de sufrir un lamentable retraso. El uno consiste en la tardía entrega del material y el otro, en el reclamo de la sucesión Molina, propietaria de una de las fuentes de donde nos surtiremos de agua potable.

En cuanto a lo primero, la Municipalidad DEBE EXIGIR la pronta entrega del resto del material. Entendemos que la casa A. L. Moreno, por su seriedad y buen nombre, cuanto por el solemne compromiso contraído, no será un obstáculo

invencible para que nuestra cañería se termine dentro el término estipulado al contratista. Ahora, en caso contrario, entonces que el Ayuntamiento tome providencias que le pongan a salvo de los perjuicios que le ocasiona la casa referida, con su tardía remesa de material.

Naturalmente que esto ha debido preverse allá cuando se firmó el contrato; pero si no se hizo, procúrese ahora solucionar las cosas satisfactoriamente.

En lo del reclamo de la sucesión Molina, nosotros no vemos ni lejano ni difícil el arreglo. Se afecta a la sucesión quitándole el agua que surte sus propiedades? Sí? Pues a entrar, ya, antes que el tiempo pase, en un arreglo. El reclamante señor Molina está en la mejor buena disposición de transar. No pide gollerías; quiere que justicie-

ramente se le reconozca el daño que se le ocasiona y que le paguen los perjuicios. El caso debe transarse en las vías amistosas. Si se recurre a las judiciales, vendrán las dilatorias, los gastos de tramitación, etc., etc. Es decir, se repetirá lo del juicio de expropiación para conseguir el terreno del mercado.

Entrese en un arreglo con Molina, sin pérdida de tiempo, y adelante con la cañería.

Un servicio deficiente

El caba lero don Eusebio Ortiz, contratista de la cañería de esta ciudad, se sirve alearar el por qué permanecen tanto tiempo abiertas las zanjas de las calles después de colocados los respectivos tubos.

Para cerrar tales zanjas, dice don Chebo, necesita orden escrita del Ingeniero Municipal; sin ella no puede proceder. Y esa orden no le fue dada al señor Ortiz sino ayer o antier después de mil gestiones y otras tantas súplicas. La culpa, pues, no ha sido del contratista señor Ortiz. En el señor Inspector encargado de la inspección de Obras Municipales, es sobre quien recae la responsabilidad, que aunque relativamente pequeña, o casi insignificante si lo quieren, acusa una irregularidad que no se compagina con el buen servicio de inspección que tenemos derecho a reclamar.

A propósito de este servicio, hemos señalado ya el inconveniente de que el Inspector de Obras Municipales no permanezca en Puntarenas la mayor parte del tiempo al frente de sus quehaceres.

Días atrás, algunas personas que poseen terrenos en Pueblo Nuevo, hubieron de esperar mucho tiempo para inscribir sus respectivas posesiones, debido, únicamente, a que el Ingeniero Municipal no presentaba el informe del caso.

De nuevo apuntamos el inconveniente, para que se trate de remediarlo.

Dr. Francisco A. Funes

Delegado de las sociedades "Auxilios Mútuos del Comercio de Guatemala", de la "Unión Nacional de Amigos", de la de Artesanos "La Concordia" y de la "Gerardo Barrios 29 de Agosto" de El Salvador, ante las sociedades Obreras o Auxilios Mútuos de Centro América, envía su respetuoso saludo al señor Director de "El Pacífico", en representación también de "El Faro".

Un ahogado en Filadelfia

14 de mayo.

En la tarde de ayer se ahogó un peón que trabajaba en unos de montes de don Federico Sobrado.

El trágico suceso ocurrió como a cuatro kilómetros abajo de esta población, en el río Tempisque.

El ahogado se llamaba Arnulfo Maltés, nativo de Potosí, Rivas, Nicaragua.

Corresponsal

Atilia v. de Espinach

OBSTETRICA GRADUADA

ha trasladado su residencia a los bajos de la casa que ocupa doña Amelia de Colom, frente al Parque Victoria, donde espera las órdenes de su clientela.

16 de mayo.

FRESCOS y esquisitos cigarrillos Mogul y Tabacos, ha recibido la EUREKA

Organización del Cuartel de Liberia

Orden Nº 32—Por acuerdo de hoy de la Secretaría de la Guerra, se aceptan las renunciaciones y se les da de baja del servicio militar activo a los señores Ezequiel Sáenz, Ricardo Lombardo, Rafael Elizondo e Ismael Salazar de los cargos de Comandante de Plaza primero de Policía y Registrador Auxiliar Militar el primero, Capellán el segundo, Secretario el tercero y Alcalde el cuarto, todos de la plaza de Liberia.

Orden Nº 33—Por acuerdo de hoy de la Secretaría de la Guerra, el personal militar de la plaza de Liberia queda organizado de la manera siguiente: Comandante de Plaza primero de Policía y Registrador Auxiliar Militar, Comandante Mayor don Rafael Rivera, a quien se le asimila al grado de Teniente Coronel; Comandante segundo de Policía, Teniente Coronel don Manuel María Gorgona; Secretario, Subteniente don Benito Mayorga Rivas; Alcalde de la cárcel, Teniente don Miguel Ángel Peña y Comandante del destacamento de Guatuso don Jesús Alvarado a quienes se les da de alta en el servicio activo militar.

Comuníquese —González.—F. Ulloa C., Secretario.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A "EL PACIFICO"

Notas personales

Mejorada completamente se encuentra ya la apreciable esposa de nuestro amigo don Cipriano Güell,

—También ha mejorado de su enfermedad el joven don Alfonso Salazar.

—El lunes arribará a Limón el joven don Bernardo Saravia, hijo de nuestro viejo amigo don Serafín, Bernardo regresa de EE. UU. al seno de su familia, graduado de Perito Mercantil.

Le presentamos nuestro saludo.

—Pasaron para Guanacaste don Francisco Mayorga Rivas y don Vicente Cantero Hoyos.

Dr. L. A. Lanning

Despacha a todas horas del día y de la noche en la BOTICA de VERANES.

Consultas gratis para los pobres.

Hotel Europa

Unico de la. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Geo S. K. Cornick
Contratista -- Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.

VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica.
Apartado N° 54 — Oficina 200 varas al este de la Y.

EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas
Almacen de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para mariua ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC, TAR DUPUY, W. SKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.
A. HERRERO Y Cia.

LUIS CASALVOLONE

CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS

COSTA RICA.

LA MAGNOLIA

Establecimiento de primer orden
Lujosamente montado.—Servicio esmerado: Licores a discreción - Tostelería, única en su género.

PEDRO A. ROSBS.

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y conceción.—Corte esmerado y correcto. —El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

VENDE.—

Francisco Amador Mejía—Agente

EUREKA

Cantina, refrestería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Conte es Eureka!" (Enero 2)

ESPECIFICO ANTI-ASMATICO

YODALINA

Para bien de la humanidad he go constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curar el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C^o, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA E.

San José, 20 de Febrero de 1914.

Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripo", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde resida.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & C^o

—O.—O.—O:—

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzas de todas clases y precios. Cintas y terciopelos — todos colores — gasa — camisires negros de superior calidad — driles — céjros para camisas último estilo — medias para niño — todos los números — medias para hombre desde 25 centimos el par — corbatas para caballero muy buen surtido — géneros para hábito — botones de fantasia — chole y chulinas de muy buenas calidades — Todo nuevo, bueno y barato — Buenas y bajas en compras al contado.

UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES y CA LAMARES, llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón, los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York

Municipalidad de Esparta

SESION VIII ordinaria de la Municipalidad de Esparta, a las siete de la noche del siete de mayo de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores don Manuel Cano, don Víctor Calvo y don José Acuña Monge, bajo la presidencia del primero.

Artículo I

Leída e acta anterior se aprobó y firmó.

Artículo II

Examinados los estados demostrativos del movimiento de fondos de la Tesorería Municipal durante los meses de marzo a abril retro próximos, se aprobaron sin hacerles objeción alguna.

Artículo III

Se trajo a la vista la comunicación del Jefe Político de este cantón transcritiva del veto que el señor Gobernador opone al acuerdo tomado por esta Corporación Municipal en acta de las siete y media de la noche del 26 de marzo último, bajo el número IV, veto que funda dicho funcionario en que el acuerdo citado pugna con la resolución de la Secretaría de Estado dictada el veintiocho de enero del corriente año; resultando: que el Poder Ejecutivo conoció del negocio en cuestión cuando esta Corporación no había resuelto definitivamente y solamente había tomado un simple acuerdo aplazando su resolución para cuando tuviera a la vista los documentos necesarios para resolver con acierto; considerando: que al resolver esta Corporación ahora definitivamente ha tomado

en cuenta los atestados irrecusables que se le han presentado y que dicha documentación da prueba de que el rematario del puesto para la venta de licor número dos en este centro es legalmente don Luis Figueroa y que esta Corporación debe proceder de acuerdo con los dictados de la Justicia y de acuerdo con las facultades que la ley le concede. Se acuerda: por unanimidad de los votos presentes, resollar el acuerdo tomado en sesión de las siete y media de la noche del 26 de marzo último, por el cual se adjudica definitivamente a don Luis Figueroa Ureña la patente número dos para la venta de licor banco en este centro y se ordena cancelar la patente extendida al chino señor Fernando Chan. Comuníquese este acuerdo al señor Gobernador por el órgano que corresponde.

Artículo IV

Tomada en consideración la solicitud que hace el Director de "El Pacífico" para que se le anticipe el valor de las mensualidades por publicación de actas de esta Municipalidad en dicho periódico, por el tiempo que falta para terminar este año, se acuerda: manifestar al señor Director de "El Pacífico" que con motivo de tener esta Corporación en perspectiva algunos trabajos que por su necesidad requieren gastos de consideración y que, con ser temporales, como tienen que ser los ingresos al fondo respectivo, no es posible satisfacer sus deseos, aún cuando esta Corporación le abona la mejor voluntad.

Artículo V

Se autoriza a don Manuel Vega para que retire de don Eduardo de la Guardia, y la deposite en la Tesorería Municipal de esta ciudad, la suma de ₡ 300.00 que corresponden a esta Municipalidad como producto de la patente de licores del país en el último trimestre del año próximo pasado, perteneciente entonces a Joaquín Lú, para cuya obtención hubo necesidad de nombrar apoderado de este Municipio al Sr. de la Guardia, quien presentó acción contra el concurso de liquidación del deudor por a suma de ₡ 495.00, valor del cual rebajó el apoderado indicado ₡ 125.00 por sus gestiones.

Artículo VI

Autorízase al señor Jefe Político para que gire a favor de José P. Rodríguez y H^o por la suma de ₡ 105.40 por 45 platinas de hierro y útiles para la oficina municipal; a Koberg y Echandi ₡ 4.70 por factura número 24,974.

Artículo VII

Con motivo de la inauguración del nuevo Gobierno, el cual se inicia bajo los auspicios de un verdadero republicanismo, y siendo esta Corporación simpatizadora de la alta personalidad que lo preside, acuerda: Enviar atento saludo al nuevo Presidente de la República, Licenciado don Alfredo González Flores, haciéndole votos fervientes por el buen acierto en sus gestiones gubernativas. Asimismo se acuerda e gasto que ocasiona la celebración de un baile público en el local del Mercado de esta ciudad, para cuyo efecto se comisiona al Regidor Acuña Monge.

Terminó a las 9 p. m.
Es conforme.

J. ABELARDO LOBO M.,
Sio. Municipal.

Municipalidad de Esparta, mayo 13 de 1914.

Chispazos

El financista Guzmán nos dice como consuelo de esta situación de afán, que en todo Costarrica están hoy las causas por el suelo.

POLUX & Ca.

ZAPATERIA DE MANUEL ROMERO

Elegancia y fineza en la ejecución de los trabajos.—Estilos modernos de última moda.—Materiales de primera calidad.—Reservado de hormas y medidas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Un continente perdido

Una de las cuestiones que más han discutido los historiadores y los geógrafos, habrá sido seguramente la de la Atlántida, aquel continente fabuloso que unió largo tiempo la América con el mundo antiguo. Considerado largo tiempo como un mito los recientes descubrimientos científicos afirman de un modo irrefutable la existencia de aquel mundo que, según Platón era mayor que la Libia y el Asia juntas, y que se hundió en los mares en el espacio de un día.

Veamos pues las pruebas que la tradición y la ciencia nos dan de la existencia de dicho continente.

En la Odisea de Homero se alude ya a la Atlántida, y hablan más o menos de ella Eurípides, Solón, Estrabón, Dionisio de Halicarnaso y Dionisio de Sicilia. Teopompo y Marcelo refieren que los Atlantes, arrojados por la invasión de un mar iritado, penetraron en las tierras de los celtas de la Europa Occidental. Y las tradiciones druidicas que nos han sido transmitidas por el historiador Timágenes concuerdan perfectamente con los relatos de Teopompo y de Marcelo.

Platón en dos de sus obras: el Timeo y el Critias, nos refiere igualmente la tradición que le refirió en Egipto un sacerdote de Ais en el Delta. Según dicho sacerdote, existía en frente de las columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar,) una isla vastísima, desde las que podían pasar los viajeros a otras islas y de éstas a un continente muy extenso. Estas comarcas estaban habitadas por un pueblo numeroso, los Atlantes, cuya dominación se extendía hasta la Libia, el Egipto y, en Europa, hasta la Tirrenia. Poseía la Atlántida, según Platón, llanuras fértiles, altas montañas cubiertas de selvas, donde abundaban el oro, el cobre y el oricalco, metal hoy desconocido, pero que, según él, era muy abundante y el más precioso después del oro. Por doquiera se veían hermosas poblaciones y casi en el centro se alzaba la capital, la poderosa Poseidónis, la ciudad de las puertas de oro, rodeada por una triple cintura de canales, y en cuyos palacios y templos resplandecían el oro, la plata y el oricalco. Los Atlantes, pueblo poderoso y guerrero, hicieron frecuentes incursiones al continente viejo. Los ejércitos de Ramsés II, el famoso Sesostri cuya momia fue descubierta en 1881 y está hoy en el museo del Cairo, derrotaron a los Atlantes doce siglos antes de Jesucristo, y los echaron de la Libia. Poco después los arrojaron de la Hélade los esfuerzos combinados de griegos y gétulos y, por aquel entonces, ocurrió la catástrofe increíble que, en el espacio de un día y una noche, precipitó un mundo entero bajo las aguas.

A estos datos de la historia, veamos o que agrega la ciencia.

Por lo que toca a la geología, hace tiempo que están de acuerdo los sabios para atribuir a los inmensos picos de Canarias origen continental. Estas islas, lo mismo que las Azores, las islas del Cabo Verde y Madera, son sumamente volcánicas y su actividad ha sido siempre considerable. Por otra parte, la inmensa meseta que parte en dos, del Norte a Sur, el Océano Atlántico, y a cuya profundidad media de 2 a 3,000 metros, se oponen las enormes hoyas de 5 a 8,000 metros de profundidad que rodean el litoral de África y América, constituyen una inmensa zona volcánica. Ahora bien, los sondeos ejecutados en 1908 a lo largo de esta meseta, han permitido recoger cierto número de muestras de lava, cuyo estudio petrográfico demuestra que no han podido formarse sino al aire libre. Así pues, el fondo del Atlántico fué cubierto por lava cuando aun estaba al aire libre, y el aspecto de las erosiones de dicho fondo muestra que se trata de un derrame lávico relativamente reciente.

Los datos suministrados por la zoología y la botánica no son menos curiosos. La fauna inferior (gusaros moluscos, insectos) de las islas Atlánticas conserva grandísima afinidad con la de la cuenca del Mediterráneo y con la de la América Central; algunos hemipteros no se encuentran sino en Argelia, en las Canarias y en Guatemala, ciertos crustáceos de agua dulce no se conocen sino en la América Central, en las Antillas y las islas del Cabo Verde.

Y qué diremos de las analogías que nos suministran la arqueología, la etnografía y la



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

lingüística, y que corroboran esta hipótesis? Qué pensar de las relaciones entre el vascoense y las lenguas americanas?

De todos modos pueden aferrarse hoy que la leyenda platónica fué una realidad, y que, hace apenas tres mil años, existía un país potentísimo, el más fuerte quizás del mundo de entonces, y del que nada ha quedado, ni una piedra ni una ruina. Qué lección para nuestro orgullo!

París, abril de 1914.

MIGUEL DE TORO GIBBERT

¡ Pruébala !

Cuando Ud. considera que la Hepalina ha curado tantos millares de gente, que estaban padeciendo de indigestión, bilis, jaqueca, estreñimiento, paludismos, escalofríos, etc., ¿por qué no le curaría también a Ud.? La

HEPALINA

es una medicina natural, preparada con yerbas y raíces; es agradable y cierta, y ha estado en uso por más de 70 años.

La Sra. Isabel García de Aponte, que vive en la Cidra, Puerto Rico, escribe como sigue: "Padezco por 18 años de jaqueca náuseas, dolor en el estómago, pérdida del apetito y estreñimiento. Tomé la Hepalina, y ahora me encuentro casi curada."

En todas las boticas.

Reconocimiento

Por recomendación de mi querida hermana Mercedes v. de Jiménez, a mi nombre y el de toda mi familia, hago pública manifestación de agradecimiento en honor del distinguido facultativo Dr. don Marcos Zúñiga y de sus ilustrados compañeros Dres. Barriónuevo y Rodríguez, por el buen resultado de la operación que practicaron en ella y la delicadeza con que fué tratada.

Justo me parece recomendar a los dolientes la Casa de Salud del apreciable Dr. Rodríguez y a su humanitaria y digna enfermera, la señora Chepita, modelo de Hermana de la Caridad.

Puntarenas, mayo de 1914.

ARISTIDES SABORIO

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:
LAS ALVARADO.

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

De Heredia

El jueves partió para Bagaces el médico don Eduardo J. Trejos. Según nos han informado, el doctor Trejos será trasladado a Puntarenas, donde cuenta con numerosas amistades. Desde aquí le presentamos el más atento saludo.

Para el domingo preparase una bonita fiesta social en honor al señor Presidente de la República. El banquete según dicen es ofrecido por algunos duranistas, entre ellos, don Amado Rosabal. El baile será en el Palacio, y al efecto se está arreglando artísticamente. Bien venido sea el joven González Flores.

Muchos son los novios que hay para la Agencia de Policía. Por esos mundos suenan los nombres de don Jacinto Trejos y don Carlos Lizano Ulloa. El pueblo quedará sumamente satisfecho con la elección de cualquiera de los dos caballeros.

Muy bien recibido fue entre los republicanos el nombramiento de don Enrique Cordero como Comandante de Plaza y demás cargos en Puntarenas. El señor Cordero como Jefe es uno de los que saben considerar a los subalternos y tratar cultamente a sus gobernados. De nuestra parte, lo felicitamos calurosamente.

Corresponsal

En LA EUREKA están a la venta frescas manzanas y exquisitas galletas en las latas de fantasía y propias para regalos de novia.

El Jefe Político de Cañas

En la oficina de la Gobernación de esta ciudad y ante el Gobernador de Guanacaste don Francisco Mayorga Rivas, prestó ayer el juramento de ley el señor Jefe Político de Cañas, don Vicente Cantero Hoyos, quien partió en la madrugada de hoy a tomar posesión de su cargo.

El Cantón de Cañas debe estar de plácemes con la nueva autoridad local, pues es el señor Cantero una persona culta e ilustrada y amante del progreso.

Acierto en sus labores se permite desearle "El Pacífico".

El Gobernador de Guanacaste

Ayer tuvimos el placer de saludar en Puntarenas al apreciable amigo nuestro don Francisco Mayorga Rivas, nombrado Gobernador de la provincia de Guanacaste.

En la mañana de hoy, vía Bebedero, partió para Liberia el señor Mayorga a hacerse cargo del alto puesto para que fue designado.

El Guanacaste tiene que esperar mucho de su primera autoridad. Es don Francisco un guanacasteco de corazón; hombre joven, inteligente y de grandes energías; quiere a su provincia, siente las necesidades de sus coterráneos y no es ni sería aventurado predecir que su actuación como Jefe de la vasta región guanacasteca, iniciará una nueva y saludable era de progreso, al servicio del cual, pondrá sus mejores y más sanos empeños.

Felicitamos a los guanacastecos y al Gobierno del Lic. González, por tan acertada designación.

DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores agentes devolver firmada con las liquidaciones, la nota-cuenta que se les acompaña con los recibos.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías